



LXIV
 LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

ELENA
 Cuevas Hdez.
 Diputada Local

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LEGISLATURA
RECIBIDO
 12:28 hrs
 29 ABR 2020
 SECRETARÍA DE SERVICIOS
 PARLAMENTARIOS

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, Diputada de esta Legislatura Estatal, fundamento en lo que establecen los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 54, fracción I, 60 fracción II, y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, con todo respeto comparezco y expongo:

Por este conducto, solicito se sirva incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria la **Proposición con Punto de Acuerdo**, donde la **Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, exhorta atentamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya **AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE PROMUEVA EL USO Y LA SEPARACIÓN DE LA BASURA DE LOS CUBREBOCAS PARA UN DESTINO FINAL CORRECTO A FIN DE EVITAR UN NUEVO USO O USOS DISTINTOS QUE PODRIAN PROVOCAR MAS ENFERMOS EN EL ESTADO.**

Solicito sea tratado de obvia y urgente resolución

Sin otro particular, a esta Honorable Legislatura Estatal, reitero mi compromiso y respeto de siempre.

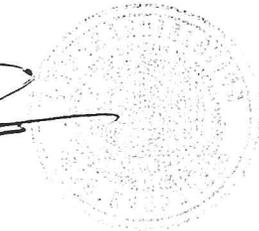
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 29 de abril de 2020.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

ATENTAMENTE

RECIBIDO
 30 ABR. 2020
 11:36hrs
 DIRECCIÓN DE APOYO
 LEGISLATIVO

[Handwritten signature of Elena Cuevas Hernández]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LEGISLATURA

Recibir copia.

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
 DIPUTADA DE LA LXIV LEGISLATURA EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

[Handwritten signature] c.c.c.



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, Diputada de esta Legislatura Estatal, con fundamento en lo que establecen los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 54, fracción I, 60, fracción II, y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a la consideración del pleno de esta Honorable Legislatura la **Proposición con Punto de Acuerdo**, donde la **Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, exhorta atentamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya **AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE PROMUEVA EL USO Y LA SEPARACIÓN DE LA BASURA DE LOS CUBREBOCAS PARA UN DESTINO FINAL CORRECTO A FIN DE EVITAR UN NUEVO USO O USOS DISTINTOS QUE PODRIAN PROVOCAR MAS ENFERMOS EN EL ESTADO**, solicito sea tratado de obvia y urgente resolución, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual crisis sanitaria ocasionada por el COVID 19 ha considerado el uso de cubrebocas como una medida de prevención. Su uso ha generado un mayor número de demanda y por consecuencia los desabastos y la alza en los precios, lo que ha generado acciones poco responsables e incluso de mayor riesgo para la población por gente que busca en los basureros de los hospitales, los saca, los lava y revende.



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Actos que hemos conocido a través de los medios de comunicación nacional, estatal y redes sociales donde se ha advertido de estos hechos, pero también tiene que ver con la falta de información sobre el que hacer con los cubrebocas al final de su uso.

Desafortunadamente, algunas personas no entienden el problema de salud pública que significa el COVID-19 y lucran con ello. De continuar esta acción podría incrementar el número de enfermos.

Poco se ha promovido respecto al tratamiento final de los cubrebocas o basura de los hospitales generados por el tratamiento del COVID-19, por ello, es necesaria la generación de mecanismos de difusión masiva para que la ciudadanía conozca el proceso correcto para:

1. Deshacerse de los cubrebocas de manera correcta.
2. Evitar la compra de cubrebocas en lugares no adecuados.
3. Evitar las prácticas de buscar, lavar y revender los cubrebocas.
4. Denunciar a quien o quienes se dediquen a estas acciones.

Por lo antes expuesto y como asunto de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, me permito someter a la consideración de esta Honorable Soberanía la siguiente Proposición con Punto de:

ACUERDO

La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE PROMUEVA EL USO Y LA SEPARACIÓN DE LA BASURA DE LOS CUBREBOCAS PARA UN DESTINO FINAL CORRECTO A FIN DE EVITAR UN NUEVO USO O USOS DISTINTOS QUE PODRIAN PROVOCAR MAS ENFERMOS EN EL ESTADO.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

TRANSITORIOS

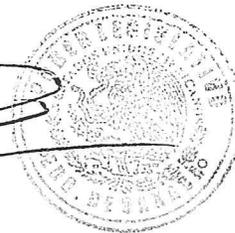
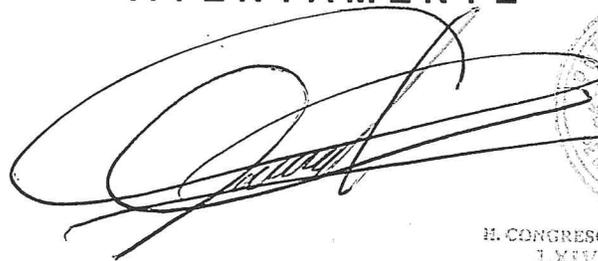
PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Titular de la Secretaría de Finanzas, para su conocimiento y efectos legales.

el presente acuerdo a la autoridad correspondiente para los efectos administrativos y legales correspondientes.

San Raymundo Jalpan, Oax., a 29 de abril del año 2020.

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIPUTADA DE LA LXIV LEGISLATURA EN EL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.